Prepara tu solicitud

Guía práctica para organizar una solicitud de conciliación extrajudicial en Cusco.

1. Identifica a las personas

Anota los datos del solicitante y de la persona a invitar, sus domicilios y los medios de contacto que correspondan. Si actúas por otra persona, identifica al representante y prepara el documento que acredita sus facultades.

2. Explica qué ocurrió y qué solicitas

Describe los hechos por orden de fechas. Separa cada pedido y precisa sus condiciones. En alimentos, indica si existen otras personas con derecho alimentario. Usa el formato de PROGRESO como referencia.

3. Ordena los anexos

Reúne copia del documento de identidad y los documentos relacionados con el conflicto. Añade los documentos de representación y los demás anexos que correspondan a tu caso. Para presentación física, considera las copias para cada invitado.

4. Si solicitas atención electrónica

Identifica los medios en los que hubo interacción previa con la persona a invitar y conserva copia de esas comunicaciones. Declara verazmente estos datos. Consulta al centro si no hubo interacción. Revisa que los archivos se abran y se lean completos.

5. Revisa y presenta

Completa la firma que corresponda según la modalidad y consulta el canal de recepción y las condiciones del trámite. Conserva la constancia de recepción. El envío no equivale a una audiencia programada.

Base: artículos 18 a 23 del TUO del Reglamento, D. S. N.° 017-2021-JUS. Lista orientativa; los anexos dependen del caso.

Consultar la fuente oficial del reglamento

Centro de Conciliación Extrajudicial PROGRESO
www.conciliacionprogresocusco.com
mesadepartesprogreso@gmail.com · 986 049 398